

1811 EXPD^{te}. MANDADO FORMAR POR EL M. Y. AYUNTAMTO PARA
LA REEDIFICACION DE LAS CASAS DE GOB^{no}. Y CAPITULARES DE
ESTA CIUDAD.

Trata sobre reparaciones de las azoteas del Palacio
Municipal.

Jefatura Dto. Fomento Ayuntamiento.

